



Contraloría del Estado

ACTA DGP/002/14

### ACTA DE INICIO DE AUDITORIA

--En el Municipio de Guadalajara, Jalisco, siendo las 13:00 horas del día 11 de Marzo de 2014, los suscritos Lic. Genaro Muñiz Padilla, Director General, L.C.P. Angélica Muñiz Márquez, Coordinador de Seguimiento, Lic. Ricardo Benjamín de Aquino Medina y L.C.P. Guillermo Nava Pérez, Supervisores de Auditores, L.C.P. Beatriz Vázquez Morales, Abogado Enrique Corona Gudino, L.C.P. Pablo Cárdenas Madrigal, estos últimos Auditores y los L.C.P. Luis Ángel Ramírez García y Luis Octavio Flores Jiménez, Prestadores de Servicios Profesionales todos, todos ellos adscritos a la Dirección General de Control y Evaluación a Organismos Paraestatales de la Contraloría del Estado; Ing. Carlos Ignacio López Hurtado, Jefe de Soporte Técnico e Ing. Luis Gerardo Suárez Díaz, Analista de Sistemas "B", adscritos a la Dirección General Administrativa de la Contraloría del Estado; nos constituimos física y legalmente en las oficinas que ocupa el Consejo Estatal de Promoción Económica sito en López Cotilla 1505, piso 4 Torre SEDECO Col. Americana, C.P 44140 Guadalajara, Jalisco, entrevistándonos con el **D.I. Luis Enrique Reynoso Vilches**, en su carácter de Director General, con la finalidad de levantar la presente acta, en la que se hacen constar los siguientes: -----

#### HECHOS

--Los suscritos servidores públicos de la Contraloría del Estado, nos constituimos en el domicilio antes referido con el fin de notificar y hacer entrega al **D.I. Luis Enrique Reynoso Vilches**, en su carácter de Director General del Consejo Estatal de Promoción Económica, el oficio número DGP/0656/14, de fecha 07 de Marzo del presente año signado por el Mtro. Juan José Bañuelos Guardado, Contralor del Estado, donde ordena el inicio de auditoría y comisiona a los Lic. Genaro Muñiz Padilla, Director General, L.C.P. Angélica Muñiz Márquez, Coordinador de Seguimiento, Lic. Ricardo Benjamín de Aquino Medina y L.C.P. Guillermo Nava Pérez, Supervisores de Auditores, L.C.P. Beatriz Vázquez Morales, Abogado Enrique Corona Gudino, L.C.P. Pablo Cárdenas Madrigal, estos últimos Auditores y los L.C.P. Luis Ángel Ramírez García y Luis Octavio Flores Jiménez, Prestadores de Servicios Profesionales todos ellos adscritos a la Dirección General de Control y Evaluación a Organismos Paraestatales; Ing. Carlos Ignacio López Hurtado, Jefe de Soporte Técnico e Ing. Luis Gerardo Suárez Díaz, Analista de Sistemas "B", adscritos a la Dirección General Administrativa de la Contraloría del Estado; para efecto de que en forma conjunta, individual o indistintamente, practiquen en el Consejo Estatal de Promoción Económica, en específico en la Dirección Administrativa, para verificar y comprobar que la operación y funcionamiento sea acorde al cumplimiento de las disposiciones legales y normativas aplicables vigentes, respecto a los siguientes rubros Normatividad, Presupuesto y Estados Financieros, en relación con los recursos autorizados para los ejercicios 2012 y 2013, respecto a los periodos comprendidos del 01 de Septiembre al 31 de Diciembre de 2012 y del 01 de Enero al 31 de Diciembre de 2013.-----

---Con motivo de lo anterior y para efecto de levantar la presente acta y participar en la revisión estipulada en la orden de auditoría y comisión citada anteriormente; conforme a derecho, procedemos a requerir en primer término la presencia física del **D.I. Luis Enrique Reynoso Vilches**, en su carácter de Director General del Consejo Estatal de Promoción Económica, y una vez estando presentes, los

Revisión-2

Fecha Revisión-22/May/2012

RC-DGP-004  
Página 1 de 5





Contraloría del Estado

--Por lo anterior, en este momento se le solicita al D.I. Luis Enrique Reynoso Vilches, en su carácter de Director General del Consejo Estatal de Promoción Económica, instruya al enlace designado para atender la presente auditoría, a efecto de que emita instrucciones a los Titulares de las áreas antes mencionadas para que proporcionen la información y documentación que en su caso le sea requerida por parte del personal comisionado de la Contraloría del Estado, respecto de los rubros antes mencionados; además de que brinden las facilidades necesarias para cumplir en tiempo y forma con la auditoría objeto de su comisión, en los domicilios, instalaciones y oficinas ya manifestadas en la presente acta. De igual manera se les hace saber al enlace designado en esta acta, de las razones, motivos y necesidades de proporcionar toda la documentación inherente, la cual no es limitativa.

-----LECTURAY CIERRE DE ACTA-----

---Se anexan copias simples de las identificaciones de todos los que intervienen.---

---Leída que fue la presente acta de inicio de auditoria, explicando su contenido y alcance a los que en ella intervinieron, en este momento se les pregunta si tienen algo más que agregar, a lo cual manifiestan que:

\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

---No habiendo más hechos que hacer constar, se da por terminada la presente diligencia, siendo las 13:15 horas del día en que se actúa. La presente acta fue elaborada por cuadruplicado entregándole un ejemplar de la misma al D.I. Luis Enrique Reynoso Vilches, en su carácter de Director General del Consejo Estatal de Promoción Económica, después de firmar en ella las personas que intervinieron, supieron y quisieron hacerlo, al margen de cada hoja con excepción de la(s) que concluye(n) la(s) cual(es) se firma(n) al calce, para los efectos legales y administrativos a que haya lugar.

----- Conste.-----

Guadalajara, Jalisco. 11 de Marzo de 2014



Contraloría del Estado

ACTA DGP/002/14

POR EL CONSEJO ESTATAL DE PROMOCIÓN ECONOMICA

POR LA CONTRALORÍA DEL ESTADO

*[Signature]*  
D.I. Luis Enrique Reynoso Vilches  
Director General del Consejo Estatal de Promoción Económica.  
Credencial IFE folio [redacted] F

*[Signature]*  
Lic. Genaro Muñoz Padilla  
Director General de Control y Evaluación a Organismos Paraestatales.  
Credencial IFE folio [redacted] F

TESTIGOS

*[Signature]*  
L.C.P. Claudia Angélica Velasco Espinoza  
Cred. IFE folio [redacted] F

*[Signature]*  
L.C.P. Angélica Muñoz Márquez  
Coordinador de Seguimiento  
Cred. IFE folio [redacted] F

*[Signature]*  
L.C.P. María del Carmen Gamboa Rodríguez  
Cred. IFE folio [redacted] F

*[Signature]*  
Lic. Ricardo Benjamín de Aquino Medina  
Supervisor de Auditores  
Cred. IFE folio [redacted] F

ENLACE

*[Signature]*  
L.C.P. Héctor Hugo Quirarte Chólico.  
Director Administrativo  
Cred. IFE folio [redacted] F

*[Signature]*  
L.C.P. Guillermo Nava Pérez  
Supervisor de Auditores.  
Cred. IFE folio [redacted] F

*[Signature]*  
L.C.P. Beatriz Vázquez Morales  
Auditor.  
Cred. IFE folio [redacted] F



Contraloría del Estado

*[Signature]*

Abogado Enrique Corona Gudino  
Auditor.  
Cred. IFE folio [redacted] F

*[Signature]*

L.C.P. Pablo Cárdenas Madrigal  
Auditor.  
Cred. IFE folio [redacted] F

*[Signature]*

L.C.P. Luis Angel Ramírez García  
Prestador de Servicios Profesionales  
Cred. IFE folio [redacted] F

*[Signature]*

L.C.P. Luis Octavio Flores Jiménez  
Prestador de Servicios Profesionales  
Cred. IFE folio [redacted] F

*[Signature]*

Ing. Carlos Ignacio López Hurtado  
Jefe de Soporte Técnico  
Cred. IFE folio [redacted] F

*[Signature]*

Ing. Luis Gerardo Suarez Díaz  
Analista de Sistemas "B"  
Cred. IFE folio [redacted] F

La presente hoja de firmas forma parte integral del Acta de Inicio de Auditoría DGP/002/14 de fecha de Marzo de 2014 de fecha conste.

*[Signature]*

Revisión-2

Fecha Revisión-22/May/2012

RC-DGP-004  
Página 5 de 5

Av. Vallarta 1252  
Col. Americana, C.P. 44160  
Guadalajara, Jalisco, México  
Tels. 01 (33) 3668 1633  
01 (33) 4739 0104